INFORME DE EJECUCIÓN N°4
CONTRATO No. 4600104479 DE 2025
PERIODO: 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2025.

1. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

1.1. RESUMEN DEL CONTRATO

CONTRATANTE:	SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA - DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN
NIT:	890905211-1
CONTRATISTA:	EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE DE ABURRÁ LTDA. - METRO DE MEDELLÍN LTDA.
NIT:	890.923.668-1
OBJETO:	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EL APOYO EN TRANSPORTE MASIVO A LOS DIGNATARIOS DE LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL.
VALOR INICIAL DELCONTRATO	$ 418.516.141 IVA incluido
FECHA DE INICIO:	13 DE MARZO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN :	13 DE SEPTIEMBRE DE 2025

1.2. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

1.2.1. SUPERVISIÓN PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

Supervisor Líder

- **NOMBRE: Ramiro Meneses Pérez**
  CORREO: ramiro.meneses@medellin.gov.co

1.2.2. METRO DE MEDELLÍN

- **NOMBRE: Diego Arley Grajales Bedoya**
  CARGO: Profesional 2 de Gestión Administrativa.
  CORREO: dgrajales@metrodemedellin.gov.co

2. INFORME ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y FINANCIERO

El presente informe de gestión N°4 comprendido entre el 01 de julio de 2025 al 31 de julio de 2025 da cuenta de la gestión realizada durante este periodo a continuación:

.1 INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

A continuación, se relacionan los valores generales del contrato con sus respectivos pagos:

Pago 1

Valor del Contrato	$418.516.141
Adiciones	$ 0
Valor total del contrato más adiciones	$418.516.141
Pago N°1 recargas del periodo reportado	$ 49.717.000
Pago N°1 comisión del periodo reportado	$ 3.484.714
Pago N°1 compra de tarjetas	$ 69.000
Traslado de saldos	$63.251
Pago N°1 total del periodo reportado	$ 53.333.965

Pago 2

Valor del Contrato	$418.516.141
Adiciones	$ 0
Valor total del contrato más adiciones	$418.516.141
Pago N°2 recargas del periodo reportado	$ 25.124.559
Pago N°2 comisión del periodo reportado	$ 1.761.006
Pago N°2 compra de tarjetas	$ 0
Traslado de saldos	$11.500
Pago N°2 total del periodo reportado	$ 26.897.065

Pago 3

Valor del Contrato	$418.516.141
Adiciones	$ 0
Valor total del contrato más adiciones	$418.516.141
Pago N°3 recargas del periodo reportado	$ 28.903.322
Pago N°3 comisión del periodo reportado	$ 2.025.863
Pago N°3 compra de tarjetas	$ 0
Traslado de saldos	$17.250
Pago N°3 total del periodo reportado	$ 30.946.435

Pago 4

Valor del Contrato	$418.516.141
Adiciones	$ 0
Valor total del contrato más adiciones	$418.516.141
Pago N°4 recargas del periodo reportado	$ 24.090.839
Pago N°4 comisión del periodo reportado	$ 1.688.551
Pago N°4 compra de tarjetas	$ 0
Traslado de saldos	$40.250
Pago N°4 total del periodo reportado	$25.819.640

Nota: (Pago)

El pago autorizado para las recargas es de 25.819.640, sin embargo, se cuenta con un saldo a favor en el momento de la recarga por $943.350, debido a que una de las tarjetas de las que se solicitaron para recargar se encontraba en estado emitida, pendiente por lectura para activación de tarjeta.

Ejecución del contrato con corte al 31 de julio de 2025

Se realizó el primer pago, segundo, tercero y cuarto del contrato 4600104479 de 2025, como se evidencia en las siguientes tablas:

2.2. RELACIÓN DE PAGOS

Relación de pagos N°1

Concepto	Cantidad	Valor unitario	Valor total	IVA 19%	Total
Traslado de saldos	11	4832	$ 53.152	$ 10.099	$ 63.251
Tarjetas eventuales	6	$ 9.664	$ 57.983	$ 11.017	$ 69.000
Recargas Tarifa 5, 6 y 7	0	$ 0	$ 49.717.000	$ 0	$ 49.717.000
Comisión sobre el valor de las recargas	1	$ 2.928.331	$ 2.928.331	$ 556.383	$ 3.484.714
Total				**$ 577.499**	**$ 53.333.965**

Relación de pagos N°2

Concepto	Cantidad	Valor unitario	Valor total	IVA 19%	Total
Traslado de saldos	2	4832	$ 9.664	$ 1.836	$ 11.500
Tarjetas eventuales	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Recargas Tarifa 5, 6 y 7	0	$ 0	$ 25.124.559	$ 0	$ 25.124.559
Comisión sobre el valor de las recargas	1	$ 1.479.837	$ 1.479.837	$ 281.169	$ 1.761.006
Total				**$ 283.005**	**$ 26.897.065**

Relación de pagos N°3

PAGO N°3					
Concepto	**Cantidad**	**Valor unitario**	**Valor total**	**IVA 19%**	**Total**
Traslado de saldos	3	4832	$ 14.496	$ 2.754	$ 17.250
Tarjetas eventuales	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Recargas Tarifa 5, 6 y 7	0	$ 0	$ 28.903.322	$ 0	$ 28.903.322
Comisión sobre el valor de las recargas	1	$ 1.702.406	$ 1.702.406	$ 323.457	$ 2.025.863
Total				**$ 326.211**	**$ 30.946.435**

Relación de pagos N°4

PAGO N°4					
Concepto	**Cantidad**	**Valor unitario**	**Valor total**	**IVA 19%**	**Total**
Traslado de saldos	7	4832	$ 33.824	$ 6.426	$ 40.250
Tarjetas eventuales	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Recargas Tarifa 5, 6 y 7	0	$ 0	$ 24.090.839	$ 0	$ 24.090.839
Comisión sobre el valor de las recargas	1	$ 1.418.950	$ 1.418.950	$ 269.601	$ 1.688.551
Total				**$ 276.027**	**$ 25.819.640**

2.3 Entrega de tarjetas, Comisión y traslado de saldos.

- El 18/07/2025 Se recargaron 294 tarjetas eventuales, para un total de $23.955.969 y 1 de las tarjetas quedaron pendientes por recargar debido a que se encontraba en estado emitida, pendiente por lectura para activación de tarjeta.

- El valor de las recargas para el mes de julio corresponde al valor del techo máximo de $137.400, para Juntas de Acción Comunal que en la fecha de consulta de saldo tuvieron inferior a $137.400 se tiene en cuenta la lectura de saldo reportada por la Empresa Metro, el 30 de junio de 2025.

- El saldo a favor de la secretaría a la fecha es de $943.350.

- El valor de la comisión corresponde al 5,89% del valor de las recargas.

- El 24/07/2025 se realizaron siete traslados de saldo.

2.4 DOCUMENTOS ENTREGADOS.

- Informe de Gestión.
- Relación de las recargas realizadas donde se especifica los beneficiarios Asociados al valor de la recarga a cada JAC.

2.5 PRODUCTOS ENTREGADOS PARA REALIZAR EL PRIMER PAGO, SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO:

Los productos relacionados a continuación fueron entregados a la Secretaría de Participación Ciudadana con el fin de que se realice el primer pago, segundo, tercero y cuarto, según lo exige el contrato interadministrativo No. 4600104479 de 2025 en su Sexta Clausula “forma de Pago”:

Entregables para el pago 1:

- Cronograma respectivo en donde se especifique las fechas de recargas en articulación con la Secretaría de Participación Ciudadana.

- Documento que dé cuenta de la socialización y entrega en medio magnético del instructivo relacionado al uso de la tarjeta, además debe acompañar el momento de que se informa a estos, sobre los viajes, transbordos incluidos en el tipo de tarifa definida en las recargas, etc.

- Evidencia del envío por correo electrónico a todas las juntas de Acción Comunal beneficiarias del reglamento del usuario y de los términos y condiciones.

- Documento que dé cuenta de la relación de los beneficiarios asociado al número de tarjeta Cívica correspondiente a cada JAC.

- Certificación de haber participado en el curso de inducción del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG -SST) en la escuela virtual de aprendizaje.

Entregables para el segundo pago en adelante:

- Informe de gestión que dé cuenta de aspectos técnicos, administrativos y financieros donde se incluya la relación de las recargas realizadas y los beneficiarios asociados al valor recargado a cada JAC.
- Relación de las recargas realizadas donde se incluyan los beneficiarios asociados al valor recargado a cada JAC.
- Reporte de listado consolidado de saldos de cada una de las tarjetas cívicas de las Juntas Acción Comunal con corte a la fecha requerida por el supervisor.
- Demás aspectos relevantes que se consideren incluir conforme al cumplimiento de las obligaciones y especificaciones técnicas establecidas.

Nota:

- Queda un saldo disponible para recargar a favor de la secretaría de Participación, por valor de $943.350.

- La suscripción se encuentra vigente hasta el 17 de agosto de 2025.

pagos y entrega de documentos.

2.6 OBLIGACIONES CUMPLIDAS

A la fecha las obligaciones del contrato se han cumplido a satisfacción.

2.7 FORMATOS RECIBIDOS POR EL CONTRATANTE

Para la generación de las facturas se deben enviar los siguientes formatos:

- Orden de Pedido
- Archivo de asociación de tarjetas a persona Jurídica.
- Archivo de carga de tarjetas.

Estos formatos fueron entregados a satisfacción para generar las facturas del primer pago, segundo, tercero y cuarto.

3. CONCLUSIONES

Dando cumplimiento a las actividades denotadas en el objeto del contrato suscrito con la Secretaría de Participación Ciudadana, METRO DE MEDELLÍN informa que a la fecha se ha cumplido a cabalidad con la totalidad de las obligaciones suscritas entre las partes.

El 17 de julio de 2025 se llevó a cabo reunión para socializar el avance del contrato.

4. ADJUNTOS

- Formato de recargas realizadas a los beneficiarios asociados, valor recargado.

Diego Grajales

Diego Grajales (4 ago.. 2025 13:25:53 CDT)

DIEGO GRAJALES BEDOYA.
Cargo: Profesional 2
UEN Cívica
Empresa: Metro de Medellín.

Informe de Gestión #4. Secretaría de Participación.

Informe de auditoría final 2025-08-04

Fecha de creación:	2025-08-04 (hora estándar de Colombia)
Por:	Diego Grajales (dgrajales@metrodemedellin.gov.co)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAAleY1MQJeA38Wla-UBOzUB9XAW5a5WJaQ
Número de documentos:	1
Recuento de páginas de documentos:	11
Número de archivos complementarios:	0
Recuento de páginas de los archivos complementarios:	0

Historial de “Informe de Gestión #4. Secretaría de Participación. ”

Diego Arley Grajales Bedoya (dgrajales@metrodemedellin.gov.co) ha creado el documento.
2025-08-04 - 13:24:50 CDT

El documento se ha enviado por correo electrónico a Diego Arley Grajales Bedoya (dgrajales@metrodemedellin.gov.co) para su firma.
2025-08-04 - 13:25:24 CDT

El firmante Diego Arley Grajales Bedoya (dgrajales@metrodemedellin.gov.co) firmó con el nombre de Diego Grajales
2025-08-04 - 13:25:51 CDT

Diego Grajales (dgrajales@metrodemedellin.gov.co) ha aceptado las condiciones de uso y llevar a cabo las actividades empresariales de forma electrónica con METRO DE MEDELLIN.
2025-08-04 - 13:25:53 CDT

Diego Grajales (dgrajales@metrodemedellin.gov.co) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2025-08-04 - 13:25:53 CDT. Origen de hora: servidor.

Documento completado.
2025-08-04 - 13:25:53 CDT

Powered by Adobe Acrobat Sign